

CISA ACTIVA COMERCIALIZACIÓN DE PREDIOS DE LA SAE

- Desde ya toda la ciudadanía puede acceder a la oferta pública hecha por CISA para la compra de los 692 predios de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.- SAE, que están bajo su gestión.
- La oferta contempla apartamentos, casas, depósitos, edificios, fincas y garajes ubicados en 29 de los 32 departamentos, en 94 ciudades y municipios del país.
- En la página web oficial de CISA www.cisa.gov.co, ya está disponible el acceso al proceso para comprar cualquiera de estos 692 predios.

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2022. @CISA_CENTRAL Central de Inversiones S.A. – CISA presta el servicio de comercialización para la venta de los inmuebles que administra la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.- SAE, de acuerdo con el Contrato Interadministrativo No. CM-011-2015 suscrito entre las dos entidades, lo que quiere decir que CISA actúa como mandataria.

“Desde la llegada del Gobierno del Cambio, hemos venido trabajando en varios ajustes al proceso para que cualquier ciudadano o ciudadana que cumpla con las condiciones para ofertar, pueda hacerlo. Ahora estos procesos son claros, equitativos, de cara a la ciudadanía, sin privilegios ni preferencias” afirmó Nicolás Corso Salamanca, presidente de CISA.

Central de Inversiones S.A.- CISA ha establecido nuevos mecanismos para la comercialización y venta de sus activos, basados en el respeto de los principios de objetividad, libre concurrencia, transparencia y demás propios de la administración pública.

“Este es el primer paso de muchos que tendremos que dar para recuperar la confianza de la ciudadanía en CISA y en la SAE, hemos intervenido en el cambio del procedimiento para mitigar los riesgos de corrupción. Hablamos de millonarias transacciones que deben ser absolutamente transparentes para todos quienes intervenimos en ellas; no podemos olvidar que el dinero que se obtiene en estos negocios va directamente a alimentar la inversión social tal y como lo ha ordenado el presidente de la República” informó Daniel Rojas Medellín, presidente de la SAE.

Los presidentes de CISA y de la SAE han solicitado a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República su acompañamiento en esta nueva etapa de la comercialización de activos, para hacer efectivo el control preventivo.



Así funciona el proceso para compra

En la página web institucional de CISA www.cisa.gov.co a través de Oferta Pública, la entidad ofrece los inmuebles en venta, al público en general, para que los interesados formulen oferta de adquisición que, una vez publicada, da origen a la puja. Esa formulación de la oferta de adquisición para la compra de los inmuebles se presenta en la página web institucional de CISA www.cisa.gov.co

Una vez evaluadas las ofertas de adquisición presentadas en el portal web de CISA, se verifica el lleno de los requisitos establecidos por la Entidad para, luego remitir la aceptación de oferta, consolidando un negocio jurídico fundado en las condiciones del Formato de Oferta Comercial y de la carta de aprobación de oferta, que se mantienen intactas y generan efectos jurídicos para las partes; este procedimiento es el mismo para las ofertas presentadas por persona natural o por persona jurídica.

Central de Inversiones S.A. – CISA invita a participar en este proceso, presentando sus ofertas, compartiendo la información y haciendo control social ciudadano.

Central de Inversiones S.A. – CISA y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.- SAE estamos **ACTIVOS POR EL CAMBIO**.

